

CIRCULAR No. 077
08 de agosto de 2025

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL – ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA

PARA: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES,
DOCENTES Y PARTICIPANTES DEL FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2025

ASUNTO: FORO EDUCATIVO MUNICIPAL 2025

Con la finalidad de dar orientaciones precisas para el Foro Educativo Municipal 2025 y para el buen desarrollo del mismo, a continuación, se relaciona el orden de las mesas de trabajo con cada línea temática y los establecimientos educativos que van a participar en cada una de ellas:

Mesa 1: Educación pertinente según las realidades sociales, culturales, ambientales y productivas de los territorios y sus comunidades.
CE Cotocá Abajo
CE Cotocá Arriba
CE Mata de Caña
IE El Remolino
IE Jesús de Nazareth
IE José Isabel González
IE Lácides C. Bersal
IE Las Flores
Mesa 2: Educación incluyente, con enfoque de género, intercultural y antirracistas desde la perspectiva de la justicia social, la paz y la reconciliación.
Colegio El Encanto
Comunidad Indígena de San Sebastián
IE Antonio de la Torre Miranda
IE Candelaria Hacienda
IE Castilleral
IE CENEDSUR
IE El Remolino
IE Jesús de Nazareth
IE La Unión
IE Los Gómez



IE Román Chica Olaya
IE San Anterito
Instituto Nueva Colombia
Organización ORAEL
Mesa 3: Educación inicial de calidad e integral.
CE Las Camorras
CE Mata de Caña
Esc. Normal Superior Santa Teresita
IE CENEDSUR
IE David Sánchez Juliao
IE El Rodeo
IE San Luis Campo Alegre
IE Santa Cruz
IE Villa Concepción
Instituto Nueva Colombia
Mesa 4: Uso y apropiación de las tecnologías de información y comunicación en la educación.
CE La Peinada
Colegio El Encanto
Esc. Normal Superior Santa Teresita
Gimnasio Niño Jesús De Praga
IE Antonio de la Torre Miranda
IE Castilleral
IE El Campano de los Indios
IE El Carito
IE Eugenio Sánchez Cárdenas
IE La Unión
IE Paulo VI
IE Román Chica Olaya
IE Santa Cruz
Instituto Ciudad Lorica ICIL
Instituto Nueva Colombia
Mesa 5: Educación ambiental, cambio climático y proyectos escolares.
CE Mata de Caña
Esc. Normal Superior Santa Teresita
IE El Carito
IE El Lazo
IE El Rodeo
IE La Unión



IE Lácides C. Bersal
IE Las Cruces
IE Los Gómez
IE Rafael Núñez
IE San Anterito
Mesa 6: Educación garantista de la permanencia de los estudiantes en los diferentes ciclos educativos.
IE CENEDSUR
IE David Sánchez Juliao
IE Eugenio Sánchez Cárdenas
IE Instituto Técnico Agrícola
IE Las Cruces
IE Paulo VI
IE San Anterito
IE San Luis Campo Alegre
IE Santa Cruz
Instituto Ciudad Lorica ICIL
Mesa 7: Educación que dignifica la labor docente.
ADEMACOR
ASINDICOR
CE Cotocá Abajo
CE Las Camorras
IE Antonio de la Torre Miranda
IE El Campano de los Indios
IE El Remolino
IE Las Flores
IE Rafael Núñez
IE Villa Concepción
Instituto Ciudad Lorica ICIL
Mesa 8: Educación pública financiada.
CE La Peinada
IE Antonio Sánchez Gutiérrez
IE Candelaria Hacienda
IE El Carito
IE El Lazo
IE Instituto Técnico Agrícola
IE La Unión
IE Las Flores
IE Rafael Núñez



Mesa 9: Fortalecimiento de la educación media y tránsito inmediato de la educación media a la superior.

Colegio El Encanto

ESAP

IE Antonio Sánchez Gutiérrez

IE Candelaria Hacienda

IE Instituto Técnico Agrícola

IE José Isabel González

IE Lácides C. Bersal

IE Paulo VI

Universidad del Sinú

Universidad de Cartagena

Universidad de Córdoba

Universidad Iberoamericana

Universidad Pontificia Bolivariana

Mesa 10: Educación en la ruralidad.

CE Las Camorras

IE Antonio Sánchez Gutiérrez

IE Castilleral

IE El Lazo

IE El Rodeo

IE Jesús de Nazareth

IE José Isabel González

IE Las Cruces

IE Los Gómez

IE Román Chica Olaya

IE San Luis Campo Alegre

IE Villa Concepción

Mesa 11: Educación Socioemocional y Otras

ADEMACOR

ASINDICOR

IE David Sánchez Juliao

IE El Campano de los Indios

Fecha: 14 de agosto de 2025

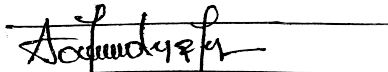
Hora: 7:30 a.m.

Lugar: Auditorio Distribuidora La Abejita (3 piso)

Orientaciones a tener en cuenta:

1. El tiempo máximo de presentación de cada mesa (línea temática) es de 10 minutos y finalizado este se dará por terminada la exposición, por lo tanto, se recomienda ser claros y precisos.
2. Las mesas van a estar enumeradas y con el nombre de la línea temática, por lo que se solicita que teniendo en cuenta esta información, al llegar se ubiquen en la mesa que les corresponde.
3. Cada Establecimiento Educativo cuenta con un cupo de 8 personas más el Rector (para un total de 9 asistentes), las cuales deben estar distribuidas en las diferentes mesas de acuerdo a las líneas temáticas correspondiente según este cronograma.

Cordialmente,



SANDI PAOLA YANES GUZMÁN
Secretaria (E) de Educación Municipal